

AMARILLO

Julio del 2001 . invierno . siglo nuevo

FUE HERIDO GRAVEMENTE UN CANICHE BLANCO DURANTE UN SANGRIENTO INCIDENTE EN LOS ALTOS DE SAN ISIDRO

SAN ISIDRO, Bs.As.- En la mañana del sábado tres delincuentes tomaron por asalto una panadería ubicada en Loyola e Iberá, a pocas cuadras de Avenida Del Libertador en la zona residencial conocida como altos de San Isidro. Los malvivientes sustrajeron del establecimiento toda la recaudación del día, alrededor de trescientos veintiocho pesos según manifestó el inspector a cargo del peritaje de la caja registradora realizado por la policía de la provincia de Buenos Aires con la colaboración de agentes fiscales de la AFIP, información que se pudo confirmar a partir de los datos que brinda el sistema de registración automática de operaciones comerciales recientemente implantado por el organismo regulador. Se desconoce hasta el momento si el comercio mantenía todas sus operaciones registradas en forma legal, de manera que el fisco pueda reclamar a los deudos o herederos de la panadera muerta en el incidente policial, los tributos que corresponden aplicar a lo recaudado hasta el momento del asalto o en su defecto llevar adelante las acciones legales necesarias para poder reclamar por cuerda separada sobre los montos eventualmente evadidos por el comercio.

En la misma acción los maleantes despojaron de sus relojes a dos consumidores como así también los documentos personales de los mismos, por lo que ambos cuerpos fueron trasladados a la morgue judicial para su identificación o reconocimiento por parte sus familiares, ocasión en la que se les solicitará el recibo correspondiente al pago de los documentos de identidad para comprobar si los occisos habían procedido a cumplir con la reglamentación de

VECINOS ENARDECIDOS DE PAYSPORÁ COPARON LA COMISARÍA Y LIBERARON A UN COMISARIO Y UN CAPITALISTA DE QUINIELA CLANDESTINA

PAYSPORÁ (IUPI).- Durante la tarde del jueves un numeroso grupo de vecinos tomaron por asalto la comisaría del pueblo y lograron la libertad del comisario Nicéforo Vélez y de un conocido capitalista de quiniela clandestina apodado "lapicito". En el camino a la comisaría destruyeron los dos locales autorizados de la Lotería de Beneficencia Provincial y un locutorio cuyo dueño intentó dar aviso a las autoridades nacionales de lo que estaba ocurriendo. Mas tarde se comprobó que el propietario del mismo es cuñado de uno de los titulares de uno de los negocios de apuestas siniestrados.

La irritación de los vecinos fue tomando la forma de esta pueblada violenta cuando la semana anterior tanto el comisario Vélez como el conocido "lapicito" fueron detenidos por agentes federales en el bar la luciérnaga donde en medio de las habituales partidas de billar, generala y truco se dedicaban a levantar las apuestas de quiniela. Los federales ingresaron al bar luego de rodear la manzana para evitar la huída de los transgresores. Protegidos por chalecos antibalas, máscaras antigases y pertrechados con armas automáticas, irrumpieron en el local y se llevaron detenidos al obeso capitalista y al canoso comisario.

Consultados los cabecillas del levantamiento, luego de la liberación de los detenidos, adujeron que consideraban esas detenciones injustificadas ya que el tratamiento que recibían de los imputados fue en todo momento respetuoso y de un cumplimiento ejemplar, en tanto que el proceder de los licenciatarios de los locales de la lotería oficial se había caracterizado por la mala atención de los clientes, eran habituales largas colas para poder efectuar las apuestas, la

empadronamiento y cambio de documentación personal decretada hace pocos meses y que diera lugar a la implementación de un organismo privado para la emisión de los mismos. Aprovechando la ocasión los agentes del orden también podrán comprobar a partir de las denuncias que por robo seguido de muerte realicen las familias de los fallecidos durante el suceso, si los montos declarados como portados en el momento del siniestro fueron manifestados en las correspondientes declaraciones mensuales de ingreso y en el caso que requirieren los certificados de defunción para ser presentados ante compañías aseguradoras verificar que las mismas hubieran pago las tasas de reaseguro nacional correspondiente.

Lo lamentable del hecho criminal del que damos cuenta en estas páginas es que en el momento de su fuga, los rateros dispararon a mansalva sobre un delicioso caniche toy blanco que uno de los desaprensivos dueños había dejado atado a un poste de alumbrado mientras procedía comprar medialunas, pan y otras facturas en el comercio aludido.

El dulce ejemplar sufrió la agresión salvaje y descomedida de los dos asaltantes, que presos de furia balearon al pobre animal en su lomo y una de sus patas traseras, al no tolerar sus ladridos frente a la angustiante escena que debió que presenciar.

Afortunadamente los vecinos, se apiadaron del animal y de inmediato lo trasladaron a la clínica San Nicodemo de Olivos donde después de practicarle los tratamientos de urgencia y quedó internado en la sala de terapia intensiva donde se repone en una situación de mucha reserva y cuidado.

Los agentes del orden asistieron a los vecinos en el traslado del animal con la urgencia y la premura del caso vista la gravedad de las heridas sufridas. El comisario a cargo de la brigada de investigaciones manifestó nuestro cronista que si bien no se pudo atrapar a los malhechores, está muy satisfecho por la rápida reacción de sus subordinados que permitieron salvar la vida del malherido caniche.

frecuente falta de números para ser apostados, la aparición permanente de billetes y comprobantes truchos así como también la falta de pago de los premios en los casos de los apostadores que habían ganado. En los últimos tiempos se habían pago los premios con bonos del tesoro a quince años de plazo, sin interés y con siete años de gracia aduciendo la falta de recursos de las Lotería Provincial y Nacional. Por otra parte los premios últimamente venían siendo pagados con mas de un cuarenta por ciento de descuento de carácter impositivo además de las comisiones a favor de las agencias que pasaron a ser descontadas a los ganadores luego de la última reforma legislativa.

Los pobladores insurrectos manifestaron a nuestros cronistas, una vez calmados los ánimos, que este hecho, al que se le ha dado tanta importancia en los medios, simplemente debe considerarse como un acto de defensa de sus intereses sustentado básicamente en sostener las relaciones normales de la comunidad basadas en una incuestionable cuestión de confianza.

MAURICIO MACRI

AL FRENTE DE LA DEVALUACIÓN, LO ACOMPAÑA DAVID PINTADO

Mauricio Macri, David Pintado, Fernando Miele y el Exxel Group se han revelado abiertamente en contra de la ley de convertibilidad.

AVELLANEDA, Bs.As.- En una conferencia de prensa a la que concurren Raúl Alfonsín, Eduardo Duhalde y el Embajador Grondona expusieron las razones por las que adoptaron esa posición. Conscientes de la gravedad del tema expuesto, delinearon una propuesta para que la autoridad monetaria tome seriamente las riendas de la economía y se encamine seriamente a implementar una devaluación de por lo menos un 50% de la paridad actual.

Los clubes, angustiados por su situación económica ven en la devaluación una salida para las penurias que vienen sufriendo y sostienen además que con la venta completa de sus planteles al exterior van a poder contribuir a una rápida mejoría de la balanza comercial del país amén de sanear las finanzas de sus instituciones.

Los piquetes de jugadores frente a los túneles que conducen a los vestuarios, son ya moneda corriente en todas las canchas, esta actitud está fuera de control de la dirigencia que soporta además todo tipo de agravios por parte de los futbolistas y sus familiares que los acompañan en cada "tuneleada" y de los aficionados y militantes de cada bandera, ansiosos de ver esta situación resuelta.

Los titulares de todos los planteles exigen a sus clubes la cancelación de sus deudas y la entrega de pasaportes de la comunidad europea, verdaderos o falsos, para poder continuar sus carreras en el viejo continente y responsabilizan a los dirigentes de demorar sus pases a la espera de la tan requerida devaluación de manera que puedan aumentar los ingresos de las instituciones vía el mayor valor de las divisas obtenidas, en tanto que sus compromisos quedaron determinados en pesos y con grandes descuentos que fueron obligados a aceptar, como un caso más de la precarización laboral por todos conocida. Aparentemente, la dirigencia mantiene esta posición de tirantez amparada en una estrategia que se sostiene a partir de poder tener una posición de poder frente a los conflictos sociales que se derivan de la prolongada falta de fútbol en el país lo favorecerán.

Es reconocido por todos los sectores políticos y por los servicios de inteligencia que la abstinencia dominguera provoca mayores espacios de discusión y sobre todo retumba fuertemente en todas las formas de represalias contra el gobierno que termina siendo impugnado por el desempleo y la estrechez que sufre la población producto de una dirigencia corrupta que se desentiende de las necesidades básicas de la población y no resuelve los conflictos de su deporte favorito.

LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES IMPULSÓ LA CLAUSURA Y SOLICITÓ LA DETENCIÓN DEL DUEÑO DEL CONOCIDO "CIRCO PAPELITO"

AZUL, Buenos Aires.- Laura Etchepareborde, Presidenta de la Sociedad Protectora de Animales filial Buenos Aires realizó una denuncia ante el procurador de la Provincia, Dr. Silimovich solicitando la detención de Ariel Castro Hernández director y productor del conocido "Circo Papelito" y la clausura del trashumante espectáculo. Las razones por las cuales demandó a la procuración esas medidas se fundan en la existencia de hechos de tortura sobre los animales. Enterada de la atracción Los patos malambeadores, Laura Etchepareborde se apersonó en el espectáculo y abonó la entrada que, a la sazón consistía en dos pesos si el concurrente llevaba una silla, y podía llegar a ser gratis si el mismo además de la silla llevaba un calentador a kerosén encendido para poder calefaccionar la carpa. Aquellos que no aportaran nada al espectáculo abonaban tres pesos si asistían de parado o cuatro pesos en caso de desear una ubicación sedente.

Los patos malambeadores se presentaban sobre un tablado especial acompañados de un conjunto de bombos que para el caso interpretaban el dueño del circo y el único payaso de la troupe. Luego de un prelude de una indeterminada chacarera periconada, un asistente lanzaba tres patos criollos de ruinoso aspecto sobre el tablado de metal y comenzaba a zapalear en forma espástica al compás de una suerte de malambo catánico. El público fervoroso aplaudía sin saber el secreto de las misteriosas habilidades musi-

pobres patos en bailarines recurrió a la comisaría de Chillar para radicar la denuncia. Al momento de llevar a los agentes del orden a la miserable carpa del "Circo Papelito", se encontraron con un buffet que se servía a los concurrentes consistente en un guisado de pato a la naranja regado con semillón en vasos de plástico, se supo luego que las naranjas para el bre bajo fueron arrancadas por el mismo Ariel Castro Hernández en las intermediaciones de la carpa.

Nadie más allá de la Sra. Etchepareborde quiso atestiguar contra el conocido Castro Hernández, razón por la cual inició las acciones en la procuraduría de la Provincia. Castro Hernández es además conocido por la presentación de guiones gauchescos teatralizados y en cada pueblo que concurre solicita la participación de actores aficionados de los diferentes grupos filo dramáticos que actúan en las provincias. En estos espectáculos, la realidad interfiere con la ficción en muchos casos, y relatan por ejemplo que en una de esas representaciones alguien debía acuchillar por venganza a un personaje, en el momento que la acción debía suceder, y ante el grito desesperado del actor he ridido que clamaba venganza - ¡Matalo de una vez a ese traidor!. Un personaje del público se levantó de la lata de pintura que servía de asiento y exclamó: ¡No, al Tati no! ¡Que es mi amigo!. La causa se sustancia en los tribunales de La Plata y ya se sabe que el fiscal solicitó su captura internacional a Interpol.

EL DIA DE LA RAZA SE FESTEJÓ EN PLAZA COLÓN

Todas las comunidades adhirieron con particular estilo

CIUDAD DE BUENOS AIRES.- Con motivo de la tradicional "Cremá Valenciana" un nutrido grupo de ancianos ataviados con trajes tradicionales de diferentes comunidades mediterráneas, gallegos, napolitanos, piemonteses, asturianos, polacos, alemanes, franceses, búlgaros, macedonios, vascos, galeses,... o vestidos con los arquetípicos uniformes de las diferentes actividades profesionales, carteros, mecánicos, médicos, oficinistas, heladeros, ingenieros, lustrabotas,..., se congregaron en la Plaza Colón en una suerte de celebración de la adopción por estas tierras de todo un mediterráneo en el exilio.

A las doce de la noche, solemnemente, se ubicaron de pie en las cuatro fuentes que rodean el monumento, sus pies chapoteaban dulcemente el líquido ambarino que las llenaba.

Cada fuente recibía a veinticinco personas que en filas de cinco y tomados de la mano extendían su mirada sobre los balcones traseros de la casa de gobierno, que, débilmente iluminada ilustraba en un gran telón rosa desteñido un atardecer sombrío.

Una pequeña orquesta de pueblo, trajes azules, gorra, iniciaba los compases del "va pensiero" del Nabucco. Desde el fondo de la plaza cuatro mujeres con antorchas avanzaban con sus pasos débiles y ancianos franqueando a un caballero flaco y leve que portaba casi tropezando a cada paso una pequeña urna de madera.

Lentamente se fueron acercando a un pedestal cubierto con un terciopelo negro que reverberaba con más fuerza en la medida que las temblorosas antorchas se acercaban. Una vez depositada la urna en la pequeña tarima negra, las viejitas se introdujeron en cada una de las piletas con la antorcha en alto, abanderadas de fuego de esos pequeños pelotones sombríos de ropas coloridas y cabezas blancas.

Aquel que trasladaba la urna se subió a una pequeña plataforma y extrajo de los umbríos pliegues de su sobretodo una botella con la que comenzó a volcar sobre sus ropas y luego sobre el piso como una ofrenda a la tierra. Un hilo húmedo se fue deslizado desde sus pies hasta la primera de las piletas, todas ellas resplandecientes por la luz de las antorchas que en alto enarbolaban sus mariscales luminosas.

La orquesta, abandonaba su tono sentencioso y el coro comenzaba a elevar su voz en un vibrante va pensiero.

El director subió sus brazos como una cesta para dar inicio a un final de gloria y dolor, al bajarlos, las cuatro teas se arrojaron convencidas hacia los pies, como palillos de timbales, como guillotinas y cuatro llamas enormes se encendieron sobre los puntos cardinales del monumento que se encendía en un rojo amarillo y azul detrás de una nube blanca que arrastraba el singular olor del kerosén y la lana y el pelo y la carne quemada de ese pequeño ejército desesperado.

Días después cuando se abrió la urna, se halló una carta que en letra vacilante decía:

“Señor Presidente

Ciento cinco personas, Valeriano Ortiz, Carmela Silenzi, Ignacio Ossuna, Francisca Ludueña, Hilaria Sánchez, Gastón Fichet, Sara Furman, Juan Fidacci, Elías Gutman, Micaela Zorroaquín, Amancio Landaburu, Emir Mamman, Licio Fuschi, GRACIELA Fernández, Santos Villaflor, Aníbal Campese, Juan O’ Fairy, Mauricio Farrel, Nicomedes Ancay, Bernardo Muller, Luis Saa, Marcelo Elizagaray, Liliana Mons, Adalberto Jiménez, Carlos Leiro, Franco Lucchetti, Santiago Taraschnik, César Miholasevic, Antonio Mosquera Souto, María Iglesias, Ibrahim Lima, Franklin Souza Léeme,... hemos decidido dar fin a nuestros días de una manera digna.

Hemos trabajado duramente toda nuestra vida, cuidamos de nuestros hijos, de su salud, de su educación. Los hemos amado, cada uno en su estilo, pero lo hemos hecho. Tratamos de ofrecerles valores que les fueran útiles a ellos y a los demás. Hoy vemos que después de todo ese esfuerzo nada nos ha quedado. Del país que ayudamos a construir sólo las ruinas de la ilusión nos contemplan. De la risa de nuestros hijos sólo nos retorna una mueca agria y desencantada. De la cercanía de mi vecino, sus flores, su repostería, apenas un gesto hosco y desconfiado. De los cuidados puntillosos del médico y de la sobria sapiencia del farmacéutico, una lejana mirada clínica de misericordia y un inevitable malestar administrativo. De la mesa alegre modesta o pródiga, un plato que está en los límites de la mendicidad, y así el resto, para que abundar.

Ni hablar de las cosas importantes de las que Ud. Y sus ministros se ocupan, tan lejos de nuestra energía y nuestro entendimiento. Pero antes de partir queremos recordarle que en algún pasado el futuro se construía, con ilusión, pensando siempre en un objetivo, un destino a cumplir y, el éxito o el fracaso sólo se depositaba en poner o no el empeño de lograrlo. Hoy la única voluntad con la que contamos es la del abandono, no como modelo sino como ejemplo de lo que a todos nos ocurrirá si no se cambia este rumbo de muerte y desolación.

Lo saludamos con un último saludo y abrazamos con este amor de fuego la esperanza y la lucha del resto.”

EL MURO DE BERLÍN CAYÓ HACIA OCCIDENTE

PENNSILVANIA, USA.- Larry Scott Lindsat experto en relaciones internacionales de la Universidad de Pittsburg, ha recibido el premio que cada diez años otorga la West Academy for Freedom, fundación que en sus orígenes fue patrocinada por Ludwick Von Misses y que logró su mayor desarrollo durante la última posguerra por su trabajo “To what side did the wall fall down” (Pa’ que lao cayó el muro). El mismo consiste en un largo análisis socio político referido a los cambios que se produjeron en el mundo a partir de la caída del muro de Berlín.

Scott, sostiene a lo largo de su estudio que el derrumbe material del muro de Berlín, en apariencia un paso del mundo libre de occidente hacia los territorios sometidos por el dirigismo oriental, no se trató de otra cosa que una suerte de simulacro, engaño en el que todas las potencias occidentales han caído. Describe el fenómeno de su derrumbe como un gran paso de tziu-jitzu donde la energía de las mazas, de los martillos neumáticos y del fervor ciudadano fueron aprovechados por el comunismo internacional para poder invadir Europa mientras que la comunidad intelectual internacional sólo veía al poder soviético derrumbarse, así como su sistema de ocupación territorial representado por los países satélites que formaban la famosa cortina de hierro.

Los objetivos que plantea el investigador por parte de los rusos en este proceso de cambio consistían en lograr rápidamente una modernización de países comunistas como Polonia, Checoslovaquia, Alemania del Este, Hungría,... los que en pocos años se apropiaron de todos los avances tecnológicos de occidente y accedieron a los mas modernos recursos militares y en la mayoría de los casos forman parte de la Organización de Defensa del Atlántico Norte lo que les permite estar al tanto de los medios y objetivos estratégicos de dicha organización.

Por otra parte, esgrime Scott, Rusia, luego del simulacro de occidentalización tercerizó todo aquello que ya no era interesante o que complicaba por su mal funcionamiento a la burocracia estatal, trasladando a su

vez junto con la "privatización" de los servicios públicos parte del poder a una nueva casta dirigente que se perpetuó funcionando con los mismos patrones de mafia corporativa.

Así la tan mentada transparencia rusa se utilizó para dejar libres las manos del politburó soviético y a sus servicios de inteligencia y propaganda internacional y así actuar con mas dinamismo en el campo internacional y llevar adelante su eterno propósito imperial. Aquello que en su momento impidieron Hitler, Montgomery y Patton pero que siguió latente y hoy se pone otra vez en movimiento. La diferencia es que hoy lo lleva adelante luego de alcanzar toda la tecnología misilística necesaria para dar sustento bélico a sus propósitos ideológicos los que luego de un prolijo trabajo de años de infiltración el la dirigencia europea comienza a cosechar los frutos de ese mefistofélico programa al contar con líderes acólitos en todos los programas y en la gestión de la socialdemocracia europea.

Por todas estas razones, Scott establece que el programa del gobierno de los Estados Unidos conocido popularmente como Stars War o paraguas misilístico no debería abandonarse hasta que occidente, representado por EUA derrote en forma definitiva, tanto en lo militar como en lo ideológico los poderes soviéticos, chino y su actual aliado, la Comunidad Económica Europea, enemigo travestido en una organización plural de aspecto democrático que ha llevado las fronteras del muro de Berlín hasta la misma costa oriental del Atlántico.

Indudablemente Europa se ha convertido para este experto en una cabecera de puente para sostener el poderío Chino-Soviético y propender a su expansión. Para ello, esta comunidad toma una aparente forma de capitalismo para poder, con las mismas armas que América, conquistar mercados y economías del mundo y así asfixiar el poderío de la mayor potencia universal.

Destaca Scott en otro capítulo de su extenso documento, que las luchas contra la globalización están siendo organizadas y se amparan en los regímenes europeos que siguen dando calor a este nido de serpientes mientras que sus sectores productivos avanzan en la construcción de una economía cerrada en la que las restricciones al libre comercio vía los aranceles y los subsidios a las actividades que desarrollan sus propias empresas se hacen cada vez mas fuertes y económicamente agresivos.

En el campo de la comunicación oficial, advierte que el órgano tradicional del comunismo, el desactualizado Pravda, hoy ha sido sustituido por otro órgano de difusión masiva que se edita en diferentes idiomas europeos así como en el oriente próximo y el lejano tanto como en américa central y del sur. Dicho medio cuenta con circuitos de distribución independientes y está organizado de manera celular. El nuevo Pravda es, según Larry Scott Lindsat el culto "Le Monde Diplomatique" o popularmente " le dipló" en todas sus formas y divisas.

O F I C I A L

-SE REMATA CON TODO LO ADHERIDO Y PLANTADO-

11 DE OCTUBRE DE 2001 – QUIRQUINCHOS – PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

EDICTO.- El señor Juez en lo Penal administrativo del Juzgado N° 27 de la Provincia de Santiago del Estero, Dr. Laurena Paiva Morales, en virtud de los autos procesales caratulados Moldavia S.A. c/ Municipalidad de Quirquinchos y otros, en su totalidad vecinos de dicha localidad; autos que declararon la caducidad de las renegociaciones de los préstamos otorgados por la demandante para la ejecución de diversas obras en la localidad y en virtud de los montos así impagos por los causantes de este litigio y en un todo de acuerdo con la sentencia que en primera instancia libró el Juez Dr. Libonato Ramos y refrendada por Cámara el 23 de mayo de 1999 con dictamen de los Sres. Jueces Manuel Amancio Algañaraz, Laura Delfina Soto Parra y Antonio Claudio Marco Ibáñez Luque, y según dicta la sentencia dada por la Suprema Corte de esta Provincia que en su parte resolutive dispone la publicación del presente edicto que contiene las etapas operativas de la sentencia y se reclaman para su ejecución, a saber:

Procédase a remate de todo lo adherido y plantado en la localidad de Quirquinchos y sus alrededores, extendiéndose estos hasta el límite municipal de acuerdo a la plancheta N° B 23456. escala 1-250.000 del

Instituto Geográfico Militar de la República Argentina en su versión actualizada por mapeo satelital Landat 3 producida por cartografía digital en su versión del 6 de enero de 1998, día de Reyes.

Asimismo y para proceder a un remate de todos los bienes plantados en dicha localidad y sus alrededores se dispondrá en la causa de todos los legajos completos del catastro municipal que fuera actualizado en los años 1997 y 1998 por un préstamo para desarrollo administrativo y mejoramiento de gestión municipal del Banco Mundial que cuenta con todas las especificaciones de cada propiedad, sus mejoras e inventario de servicios con que cuenta cada hacienda o inmueble.

El remate se llevará a cabo en la fecha anunciada, 11 de octubre de 2001 en la sede legislativa del palacio municipal y podrá continuarse en los días subsiguientes hasta concluir con la realización de todos los bienes muebles e inmuebles puestos a remate. Se ha designado rematador oficial al titular del Banco de Ahorros Comunitarios Sr. Prudencio Iñiguez quien cuenta además con la matrícula expedida por el Colegio de Rematadores para ejercer su función.

En ningún caso se permitirá que cualquiera de los causantes de este juicio oferten suma alguna por los bienes a rematar tanto sean estos inmóviles, semovientes o recuerdos personales. La sentencia se sustancia a partir del concepto que quien ha dejado caer sus obligaciones no es digno de recuperarlas a un menor valor si lo hubiera ni a un valor mayor tampoco, ya que dicho permiso ensombrecería la decisión de esta justicia que se vería expuesta en una maniobra de enriquecimiento ilícito o cómplice de una actitud de mala fe.

Aquellas cosas que no hallaran un comprador, como podría darse en el caso de sábanas viejas y sucias que las hay, ropa interior usada o valija cascada o grasa, este tribunal dispuso que las mismas sean donada sin mas trámite al hospicio mas cercano, que a la sazón es del de Nenúfares, lugar a donde se trasladarán también los enfermos y discapacitados del Hospital de Campo Leandro Alem de los Quirquinchos que también saldrá a remate junto a todo lo plantado y adherido. Por pedido expreso del Arzobispado provincial, la capilla Nuestra señora de Lourdes tendrá en lo sucesivo para quién la adquiera una restricción de dominio, por caso no podrá destinarse a confitería bailable, bar de copas, prostíbulo ni sala de juego. En el caso de la comisaría queda en claro este tribunal que los adquirentes de la misma tendrán que hacerse cargo de los pasivos ambientales que se hubieran generado. La casa de gobierno y la legislatura por ser edificios fundadores de Quirquincho y como tales patrimonialmente preservables deberán mantenerse ediliciamente sin mayores cambios y ajustados a la estética que los ha visto nacer.

Todos los demás bienes y cosas serán de libre fungibilidad y podrán enviarse también fuera de la provincia. Este tribunal impone a los compradores una comisión del 20 por ciento a favor de la Cámara Penal Administrativo por costas de esta actuación e impone como última cláusula que las personas o empresas compradoras en el remate se comprometerán, como último acto laboral a favor de los habitantes de los Quirquinchos, a contratarlos como changarines para retirar los bienes de los diferentes lotes desde el lugar que se hallen hasta el destino que finalmente le otorguen. Será Justicia.

AUDAZ REFORMA DEL APARATO POLITICO

El directorio del Centro de Estudios para la Reducción Progresiva e Inalterada del Gasto Político Ciudadano (cerpigpc.org), instituto no-gubernamental ha editado un documento en el que propone una modificación realmente audaz del sistema de representación política argentino.

La propuesta elaborada por la mesa nacional de esta organización sugiere que en toda elección Nacional, Provincial o Municipal se consideren la totalidad de las bancas a ser cubiertas por cargos electivos y en función de dicho número se asignen a cada partido o agrupación política participante en los comicios una cantidad de bancas proporcional a los votos con que fueron favorecidos.

Lo novedoso de la propuesta es que a los efectos del cómputo sean considerados como partidos intervinientes los votos en blanco, los impugnados y los observados. Así las cosas, la proporción de votos en blanco corresponderá a bancas que no serán ocupadas por candidato alguno, tal que de ninguna manera generen costos a la población, entendiéndose por tales el sinnúmero de asesores y demás costos operativos, tales como secretarías/os, choferes, autos, jubilaciones de privilegio y pensiones graciables, teléfonos celulares y prebendas de diferente tipo. Este recurso para los votos en blanco implica además a una suerte

de plebiscito permanente de la sociedad en relación con la cantidad de fondos que estima necesario para atender la labor legislativa, en definitiva, si la oferta política es atrayente y los candidatos son de interés para los votantes, será la ciudadanía la que decidirá gastar más dineros de los impuestos a los que es obligada para atender estas cuestiones, en tanto que si su decisión está signada por la indiferencia, dejará que las decisiones las tomen los que sean electos por las boletas activas considerando que de todas formas con los que han sido votados alcanza para no ser representados. Algo así como "no me representan pero me cuesta menos".

En el caso de los votos impugnados, se propone que los asientos sean ocupados por personas que se opongan sistemáticamente a toda propuesta tanto de la oposición como del oficialismo pero con argumentos solventes, su designación será oficial y su selección se hará por medio de una comisión especial que evaluará sus capacidades para cumplir con ese rol. Se deberán destacar por su mordacidad y capacidad lógica para tratar de desbaratar permanentemente la dialéctica política de los que si fueron elegidos.

Los observados se tirarán a la basura o considerados biológicamente incorrectos.

Este método debe llevarse a la práctica durante cinco períodos consecutivos en una primera etapa.

Al final de cada período se quitan las sillas destinadas a los votos en blanco y para la elección siguiente el total de cargos a cubrir será aquel que resulte de la sustracción efectuada de las butacas en desuso, de manera que progresivamente desaparezcan aquellos cargos electivos a los que nadie sustentó con su voto. A modo de ejemplo se supone que en la primera elección se dispone de cien cargos electivos a cubrir, el porcentaje de votos en blanco, impugnados y observados de la primera elección ascendió al 40% de manera que sólo se cubre el 60% de los escaños.

En la elección siguiente se compite por 60 escaños, si se repitiera la tendencia anterior, se liberarían 24 bancas y se asignarían las 36 restantes a los candidatos votados. A la tercera compulsión, sólo 36 cargos se llevan a la contienda, y suponiendo, para simplificar, la misma indiferencia, al final del período quedan para concursar sólo 22 cargos y así hasta el último período que, dependiendo de los votos activos que impulse la ciudadanía, el país contará con los cargos electivos necesarios para gobernar las leyes. Si el desinterés por la oferta política se mantiene a lo largo del tiempo, finalmente se impondrá la figura de "el legislador", instituto unipersonal que legislará omniscientemente sobre todo. Continuando en el mismo orden supuesto, las sucesivas elecciones decidirán además el nivel de ocupación del mismo, es decir si actuará a tiempo completo o sólo parcialmente. Este sistema puede hacernos llegar en poco más de una década a la configuración de una tiranía legislativa excepto que el papel destinado a los votos impugnados se mantenga fiel al principio que les vio nacer.

El documento aclara que en el análisis se desestimó incorporar como factor de ajuste para esta reducción relativa y democráticamente consensuada los porcentajes relativos a los votantes totales frente a la totalidad del padrón.
